



Gobierno de
Ocotlán

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS – JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UC/001/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, DECORACIÓN E ILUMINACIÓN DEL ÁRBOL MONUMENTAL NAVIDEÑO, ASÍ COMO, DECORACIÓN E ILUMINACIÓN DE PRESIDENCIA Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 02 dos de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, los que suscriben, C. Liliana Solís Ramos, titular de la Unidad Centralizada de Compras , y la C. Paulina Viridiana Sánchez González, Secretaria Particular, (área requirente); presentes en las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ubicada en calle Hidalgo número 65, Col. Centro, en cumplimiento a lo indicado en las Bases licitación pública local UC/001/2024 para la contratación de servicio de instalación, decoración e iluminación del árbol monumental navideño, así como, decoración e iluminación de presidencia y espacios públicos municipales. Y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedemos a protocolizar la junta de aclaraciones dentro del procedimiento antes mencionado, manifestándose lo siguiente:

1. De las bases de Bases licitación pública local UC/001/2024 para la contratación de servicio de instalación, decoración e iluminación del árbol monumental navideño, así como, decoración e iluminación de presidencia y espacios públicos municipales., específicamente en bases VI, VII Y VIII, se desprende la obligación de registrarse de manera electrónica para participar en la audiencia que nos ocupa, para lo cual, antes de las 20:00 veinte horas del día viernes 29 veintinueve de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, los interesados debían remitir su registro al correo institucional siguiente: proveeduria@ocotlan.gob.mx, bajo el título de correo “ACLARACION UC-001-2024”.
2. De la inspección realizada al correo institucional de referencia, no se desprende que exista duda alguna respecto a la convocatoria que fue emitida mediante fecha del día miércoles 22 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Asimismo, se declaró la inexistencia de persona alguna en las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras.

En vista de lo anterior, sirva la presente a efectos de dar fe de la junta de aclaraciones prevista por los numerales 62 en su párrafo cuarto, así como el artículo 63 ambos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para todos los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

C. LILIANA SOLÍS RAMOS UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	C. PAULINA VIRIDIANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ SECRETARIA PARTICULAR ÁREA REQUIRENTE
----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

La presente foja corresponde al acta de junta de aclaraciones de la Licitación Bases pública local UC/001/2024 para la contratación de servicio de instalación, decoración e iluminación del árbol monumental navideño, así como, decoración e iluminación de presidencia y espacios Públcos Municipales.